

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**1829** *Resolución de 23 de enero de 2024, del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», número 308 de 27 de diciembre de 2022, y número 50 de 28 de febrero de 2023, se ha publicado la convocatoria para proveer las siguientes plazas correspondientes a la Oferta de Empleo Público de Estabilización:

Una plaza de Arquitecto/a Técnico del Ayuntamiento de Fuenlabrada, perteneciente al subgrupo A2, a cubrir por el procedimiento de concurso de méritos, en turno libre.

Una plaza de Arquitecto/a Técnico de la Oficina Tributaria del Ayuntamiento de Fuenlabrada, perteneciente al subgrupo A2, a cubrir por el procedimiento de concurso de méritos, en turno libre.

Diecinueve plazas de Operario/a Limpieza Viaria del Ayuntamiento de Fuenlabrada, perteneciente al grupo Agrupaciones Profesionales (Grupo E), a cubrir por el procedimiento de concurso de méritos, en turno libre.

Ocho plazas de Operario/a Campos Fútbol/Vigilante del Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Fuenlabrada, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el procedimiento de concurso de méritos, en turno libre.

Asimismo, las bases íntegras se encuentran expuestas en el tablón de anuncios electrónico y en la página web del Ayuntamiento de Fuenlabrada: [www.ayto-fuenlabrada.es/](http://www.ayto-fuenlabrada.es/)

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», en el tablón de anuncios municipal y en la página web de la Corporación.

Fuenlabrada, 23 de enero de 2024.–El Alcalde en funciones, Francisco Javier Ayala Ortega.